



Bogotá, 2 de mayo de 2018.

Doctor
CARLOS ROBERTO AVILA AGUILAR
Supervisor Contrato 295 de 2018.
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).
Ciudad.

Asunto: Entrega de Informe de Actividades del Contrato 295 de 2018, período mes de abril de 2018.

De conformidad las Obligaciones derivadas del Contrato No. 295 suscrito el 23 de enero de 2018, entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y EFRAIN DANIEL BARROS SEGRERA, hago remisión del Informe de Actividades correspondiente al mes de abril de 2018.

Cordialmente,

EFRAIN DANIEL BARROS SEGRERA
Abogado - Contratista

Anexo: el Informe de Actividades correspondiente al mes de abril de 2018. Contrato 295 de 2018.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 4

DEPENDENCIA	Oficina Asesora Jurídica
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Efraín Daniel Barros Segre
NÚMERO DEL CONTRATO	295 de 2018
OBJETO DEL CONTRATO	<i>"Prestación de servicios profesionales jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas."</i>
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	24 de enero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2018
PERIODO DEL INFORME	1 al 30 de abril de 2018

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

En periodo de ejecución relacionado en el presente informe, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Asistencia y participación el día 9 de abril de 2018, a mesa de trabajo relacionada con el proceso de selección para "Contratar el servicio de actualización, soporte y mantenimiento del software ARGIS de la ANH", en especial para la elaboración conjunta del documento de Sondeo de Mercado del proceso.

- Asistencia y participación en la reunión del grupo de liquidaciones de contratos administrativos, celebrada el día 17 de abril de 2018, donde se discutieron y adoptaron criterios relacionados con los tramites postcontractuales pendientes.

- Asistencia y participación en la reunión del grupo de liquidaciones de contratos administrativos, celebrada el día 26 de abril de 2018, relacionada con los trámites postcontractuales pendientes.

- Revisión jurídica de los documentos relacionados con la etapa postcontractual del contrato No. 141 de 2014 suscrito entre la ANH y Panamericana Outsourcing.

- Revisión jurídica de los documentos relacionados con la etapa postcontractual del contrato No. 315 de 2016 suscrito entre la ANH y Unión Temporal Enlace 2016.

- Revisión jurídica del ESSET correspondiente al proceso de selección de mínima cuantía No. ANH-MIN-06-2018, cuyo objeto es: "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado en las instalaciones físicas de la ANH".

- Revisión jurídica del Sondeo de Mercado para la contratación cuyo objeto es "Realizar la Interventoría integral al Convenio de Asociación No. 001 de 2018 suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH y la Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia –

FUPAD Colombia". Documento remitido con observaciones el día 15 de marzo de 2018 a los funcionarios encargados del área técnica correspondiente.

- Elaboración invitación pública correspondiente al proceso de selección de mínima cuantía No. ANH-MIN-06-2018, cuyo objeto es: "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado en las instalaciones físicas de la ANH".

- Elaboración del documento de Aceptación de la Oferta del proponente ISCAD S.A.S., correspondiente al proceso de selección de mínima cuantía No. ANH-MIN-06-2018, cuyo objeto es: "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado en las instalaciones físicas de la ANH".

- Revisión jurídica del documento de Sondeo de Mercado para la contratación cuyo objeto es "Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema contra incendios de las instalaciones físicas de la ANH".

- Elaboración de la evaluación jurídica del proponente GLOBEXCO S.A.S., correspondiente al proceso de selección de mínima cuantía No. ANH-MIN-07-2018, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la ANH".

- Elaboración de la evaluación jurídica del proponente CENTRO CAR 19 LIMITADA, correspondiente al proceso de selección de mínima cuantía No. ANH-MIN-07-2018, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la ANH".

- Elaboración de la evaluación jurídica del proponente TALLERES AUTORIZADOS NISSAN S.A.S., correspondiente al proceso de selección de mínima cuantía No. ANH-MIN-07-2018, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la ANH".

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Oficina Asesora Jurídica y el Supervisor para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

2 OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

N.A.



Efraín Daniel Barros Segrera
C.C. 80.771.631 de Bogotá D.C.
CONTRATO 295 de 2018